

Clase obrera, sindicatos y Estado en el Uruguay de la expansión industrial (1936-1947): algunas conclusiones y nuevos problemas para su investigación

RODOLFO PORRINI*

Resumo: O desenvolvimento industrial após 1930 e as transformações na força de trabalho, as novas relações entre o Estado e o sindicalismo emergente tiveram impacto sobre a formação de uma nova classe trabalhadora uruguaia na década de 1940. A perspectiva de análise macroestrutural será combinada com a apresentação da influência da conjuntura sobre o novo desenho das alianças políticas e sociais.

Abstract: The industrial expansion after 1930 and the transformations in the labor force, the new relations between State and the emergent syndicalism, influenced the formation of a new Uruguayan working class in the 1940's. The macro-structural perspective of analysis will be combined with the exposition of juncture influences in the new design of the social and political alliances.

Palavras chave: Uruguai. História social. Classe operária.

Key words: Uruguay. Social history. Working class.

* Docente e investigador del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República, Uruguay. E-mail: rporrini@fhuce.edu.uy

Introducción¹

El Uruguay de la primera mitad del siglo XX experimentó importantes transformaciones demográficas y económico-sociales, en el marco de modelos de innovación y desarrollo y procesos políticos con elevados índices de consenso, que incluyeron también dos rupturas institucionales. Entre las primeras destacamos: un avanzado proceso de “transición demográfica” que evidenció un modelo con bajos índices de natalidad y alto grado de “envejecimiento” de la población. También se produjo una intensa urbanización entre 1908 y 1957 (de un 47 a un 70%), el fin de la gran inmigración ultramarina hacia 1930 (aunque la migración externa de ese origen continuó), la desruralización y la continua migración interna campo-ciudad, así como el crecimiento poblacional de Montevideo, la capital del país (30% en 1908, un 38% en 1941, y en 1957 el 43,5%); la tendencia creciente a la salarización de la población activa (en 1908 un 25% aproximadamente, hacia 1935 entre 29 y un 38% – según las fuentes – y en 1963 el 73,7%) en un marco de crecimiento del sector industrial y de los servicios.

Por otra parte, durante las tres primeras décadas del siglo XX se produjo un proceso reformista con un importante primer “impulso” durante la segunda Presidencia de José Batlle y Ordóñez (1911-1915) y un segundo impulso a fines de los años 20 y comienzos de los 30 que concluyó en el marco de la crisis mundial y el golpe de Estado de 1933. La transición democrática iniciada en 1938 – que incluyó un nuevo golpe de Estado en 1942 –, y concluida en el contexto de la Segunda Guerra, se dio en el marco de un tercer “impulso” reformista que se identificó con el “neobatllismo” y la actuación e influencia política de Luis Batlle Berres (1947-1958).

En ese conjunto de cambios se inserta la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y el aspecto que desarrollaremos: el impacto de la industrialización, el crecimiento de la clase obrera industrial y su peso en la sociedad, y la nueva relación entre el Estado y la fuerza social de los trabajadores en un nuevo modelo de integración social y de desarrollo del país.

¹ Este artículo, con pequeñas variantes, fue presentado como ponencia en el Simposio “Mercados y mundos del trabajo” en las Terceras Jornadas de Historia Económica, realizadas en Montevideo entre el 9 y el 11 de julio de 2003. Se basa en los resultados de la investigación que culminó en la tesis *La construcción de una fuerza social: el nacimiento de la nueva clase trabajadora uruguaya en el decenio de 1940. El entendimiento con el Estado (1938-1946)*, en Ciencias Humanas de la FHCE, aprobada en julio de 2002.

1 La expansión de los asalariados industriales, la clase obrera y su peso en la sociedad

1.1 Una mirada macro: industria, ocupación y clase obrera

1.1.1 La industrialización "sustitutiva de importaciones"

Con antecedentes en las últimas décadas del siglo XIX, el desarrollo industrial en Uruguay cobró relevancia a partir de mediados del decenio de 1930. La situación generada por la crisis económica mundial ambientó políticas proteccionistas de la industria, la que manifestó un interesante impulso desde 1935 hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, con elevados índices de crecimiento. Desde la posguerra se retomó el desarrollo que hacia fines de los 40 fue "acelerado" hasta mediados de la siguiente década en que se inició un lento e irreversible estancamiento del sector industrial.

En el Uruguay, "el cuarto de siglo que transcurrió entre la depresión mundial y el comienzo del estancamiento económico [...] estuvo caracterizado por el rápido crecimiento de la industria manufacturera", según el historiador Henry Finch.²

1.1.2 El crecimiento "explosivo" del proletariado industrial

Las informaciones aportadas por los censos y relevamientos industriales permiten advertir un crecimiento significativo de la actividad en los valores de producción y en el capital, así como en la participación de la fuerza de trabajo asalariada y su concentración en las unidades productivas. La ocupación en el sector experimentó una tendencia creciente, que intentamos reconstruir a partir de las informaciones censales disponibles.³

El Censo Industrial de 1930 consignó que 7.403 establecimientos industriales ocupaban 94.411 trabajadores. En Montevi-

² FINCH, Henry. *Historia económica del Uruguay contemporáneo*. Montevideo: EBO, 1980, p. 93.

³ Para esta descripción nos basamos en los resultados de nuestra tesis de Maestría, en especial en su Capítulo III (El nacimiento de la nueva clase obrera), en PORRINI, Rodolfo. *La construcción de una fuerza social: el nacimiento de la nueva clase trabajadora uruguaya en el decenio de 1940. El entendimiento con el Estado (1938-1946)*. FHCE (Universidad de la República), julio 2002, p. 63-65.

de trabajaban 78.671 (83.3%) y en el interior 15.740 (16.7%).⁴ El Censo informaba sobre la distribución de los asalariados en Montevideo e interior, el sexo, su calificación, nacionalidad y discriminaba entre "obreros" y "empleados". La reclasificación del mismo efectuada por el Ministerio de Industrias y Trabajo arrojó los siguientes resultados: habría 7.160 establecimientos con una ocupación total de 74.000 asalariados.⁵

El Censo Industrial de 1936 ha sido considerado por diversos especialistas como el más perfecto en un largo período (comparado con el censo de 1930 y el "relevamiento" industrial de 1948). De acuerdo a este Censo el país contaba con 90.128 trabajadores industriales, alrededor de un 11,8% de la población activa (estimada en 760.000 por Pereira-Trajtenberg). De ellos, obreros eran 79.725 (88.45%), siendo empleados unos 10.403 (11.55%).⁶ El Censo discriminó en: a) industria manufacturera, b) industria extractiva, c) luz, energía, gas, agua y combustibles, d) industria de la construcción.

Del total de asalariados industriales, 73.180 estaban radicados en Montevideo (81.2%) y 16.948 en el interior (18.8%). Los departamentos del interior que concentraban más trabajadores industriales eran Colonia (3.100), Río Negro (1.600), Salto (1.250), Canelones (1.160) y Paysandú (990).

El Ministerio de Industrias y Trabajo en la Memoria de 1952 al referirse a la industria manufacturera, advierte que la información no es tan amplia como la disponible para el sector agropecuario, en parte, debido a los mayores controles oficiales sobre este, y también al "dinamismo mucho más acentuado" de aquella.⁷ Considera datos ciertos los del Censo industrial de 1936, menos seguros aunque satisfactorios los del "Censo incompleto del año 1948" referidos al número de establecimientos y obreros, así como a los de producción. Para el año 1952 dispone de la información de dos censos parciales, el del sector textil y el de la industria del aceite.

⁴ BANCO DE LA REPUBLICA. *Sinopsis económica y financiera del Uruguay. Estadística retrospectiva*. Montevideo, 1933, p.163.

⁵ MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. Dirección de Estadística Económica. *Censo Industrial de 1936*. Montevideo, 1939, p. 55.

⁶ Ministerio de Industrias y Trabajo. *Censo Industrial de 1936*, p. 17.

⁷ MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. *Memoria correspondiente al año 1952*, Montevideo, 1953, p. 15.

El Cuadro nº 5 informa sobre aspectos de los distintos grupos industriales: número de establecimientos, número de obreros, capital invertido y producción. Consignaremos los guarismos de los totales de los dos primeros ítems referidos antes.

Industria	Nº de establecimientos			Nº de obreros		
	1936	1948	1951	1936	1948	1951
	11.465	22.593	24.296	90.105	153.268	180.185
Nº índice	100	197	212	100	170	200

Por último, el *Anuario Estadístico* 1950-1954 trae datos sobre la producción industrial y los resultados industriales de 1954 por agrupaciones.⁸

Los totales de los principales ítems son los siguientes:

Nº establecimientos	25.331
Capital	1.505.179.666
Número de trabajadores:	205.323 (empleados: 28.500, obreros: 176.823)
Valor de maquinarias:	495.211.037
Valor producción:	2.427.330.411

También contiene información del personal ocupado en la industria por departamentos: Montevideo 151.065 (73.5%) e interior 54.258 (26.5%); los departamentos que en número de ocupados siguen a la capital son: Canelones (10.400 obreros y empleados), Colonia (7.673), Paysandú (5.773), Río Negro (3.376).

1.1.3 Algunas reflexiones a partir de la información

Estas informaciones dan cuenta del proceso de incorporación de un importante contingente de fuerza de trabajo a las actividades industriales en un plazo de tiempo relativamente breve. ¿Qué efectos pudo haber tenido en la formación de una "conciencia de clase" específica? ¿influyó en la debilidad de esta conciencia o en la lenti-

⁸ REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Ministerio de Hacienda. *Anuario Estadístico* 1950-1954. Montevideo, 1963, Sección J, J 1-2. Se señala como fuente: Ministerio de Industrias. Es la misma información manejada en los artículos de Carlos Quijano. "Población activa y renta nacional del Uruguay". *REVISTA DE ECONOMIA*, Montevideo, tomo XIII (1955-1956), nº 42-43, p. 317.

tud en formarla? ¿contribuyó a remarcar la distancia entre los objetivos sindicales (simples, perceptibles) y las ideologías del cambio (revolucionarias y reformistas) menos asimilables de inmediato pero que animaban a aquellos?

Parece bastante plausible pensar en la formación de una nueva clase obrera industrial, de asentamiento urbano y básicamente capitalino, en un lapso entre 10 y 20 años.⁹ ¿De dónde provenían estos nuevos trabajadores? ¿del interior urbano o rural? ¿eran jóvenes y mujeres? Es probable que el nuevo proletariado se haya nutrido de la migración interna, de las mujeres en ciertas ramas de la industria, y de jóvenes de ambos sexos.¹⁰ También parece posible que el importante ritmo de incorporación – no tan acelerado como en la Argentina de esa época – incidiera en dificultar la “decantación” de una conciencia de “clase obrera”. Podemos preguntarnos si esta conciencia, estimulada por las ideologías obreras “de clase” y sometida a influencias ideológicas provenientes del sistema, de los partidos “tradicionales” y los medios masivos de comunicación, no nació también, en oportunidades, desde los mismos trabajadores o desde “abajo”.

Es interesante destacar que en otros aspectos prácticamente no existe información disponible, en especial la referida a la edad y la capacitación profesional. Por otra parte, casi no hay estudios sobre las “culturas” obreras, ni referidos a los efectos de los medios masivos y su reelaboración por parte de los trabajadores, fenómeno al que hacíamos referencia en el párrafo precedente.

1.2 El aumento del peso de los obreros industriales en la sociedad

La expansión cuantitativa de los asalariados industriales – también los del sector terciario –, facilitó una mayor visibilidad de aquellos por parte del resto de la sociedad. Su concentración en barriadas típicamente obreras – conectada con las políticas estatales de urbanización y las prácticas obreras de localización territorial –, su exteriorización cotidiana (sus formas de vestir, de divertirse), su

⁹ Hay que destacar que un fenómeno de naturaleza social como este presenta dificultades de “datación” sólo superables con una muy buena información censal y estadística, junto a otros procedimientos cualitativos. fuentes las primeras, que en Uruguay, como se habrá observado faltan a menudo o son contradictorias.

¹⁰ El análisis de la composición de la fuerza de trabajo según el género y la procedencia (migración interna y externa) ha sido abordado en Porrini. *La construcción de una fuerza social ...*, p. 70-78; y Porrini, Algunas transformaciones en el proletariado industrial en la década de 1940, In: *La Práctica Multidisciplinaria en la Organización del Trabajo*. Montevideo: Psicolibros, 2003, p. 294-302.

organización en sindicatos y la "explosión" en conflictos y grandes huelgas de masas, fueron algunas de las formas en que la nueva clase obrera fue adquiriendo un mayor peso en la sociedad uruguaya del decenio de 1940. Fueron todos ellos factores que nos permiten hablar del "vigor" de esta nueva clase obrera.

1.2.1 La creación de sindicatos

Si tomamos como referente la "organización" sindical hallamos una fuerte tendencia a la creación o refundación de sindicatos. En la década de 1940 se fundaron cerca de 30 sindicatos importantes, tanto en la industria como en organismos del Estado y en actividades de "cuello duro" y otros del sector servicios. Muchos de ellos actualmente perduran, aunque a veces con otra denominación. Fue así que nacieron organizaciones netamente fabriles como la "Unión Obrera Textil", el sindicato de la empresa de neumáticos Funsa, el "Sindicato Unico de la Industria Metalúrgica" (todos en 1940), la "Federación Obrera Metalúrgica del Uruguay" (FOMU, 1946) y la "Federación Autónoma de la Carne" en 1942, así como en el transporte la "Unión Ferroviaria" (1941). En el ámbito estatal se produjo o continuó la sindicalización de los trabajadores de la enseñanza ("Federación Uruguaya del Magisterio" en 1942, los docentes y funcionarios de la Universidad del Trabajo en 1948), la de los funcionarios judiciales (1943), la de los municipales (ADEOM Montevideo, 1946) y de algunos entes industriales como en la ANCAP (primero en 1946, luego en 1951) y en las Obras Sanitarias del Estado (FFOSE, 1946). En el sector de los servicios, se fundó la Asociación de la Prensa (APU) y la Asociación de Empleados Bancarios (AEBU) que abarcó los empleados de banca pública y privada (1942).

En *Sindicato y sociedad*, Errandonea y Costábile proporcionan un listado de los sindicatos existentes en 1946, clasificados en "Montevideo y nacionales", "Interior", "Regionales, filiales y coordinadoras".¹¹ Entre los "sindicatos de pequeño y gran volumen", se señala un total de 130 sindicatos para 1946 (60 de pequeño volumen, 50 de gran volumen, y 20 de conformación dudosa).¹² También se informa sobre los sindicatos de Montevideo y nacionales: 50 de pequeño volumen, 47 de gran volumen, y 14 dudosos, totalizando 111 sindicatos.¹³ Por otra parte, en la Mesa Redonda organizada por AEBU el 23 de mayo de 1947 participaron "la mayoría de las Organizaciones

¹¹ ERRANDONEA, Alfredo, COSTABILE, Daniel. *Sindicato y sociedad en el Uruguay*. Montevideo: FCU, 1969, p. 189-193.

¹² Errandonea-Costábile, *Sindicato ...*, p. 79.

¹³ Errandonea-Costábile, *Sindicato ...*, p. 81.

Gremiales y Sindicales de Empleados y Obreros del país”, según consta en la tapa del folleto publicado.¹⁴ En el inicio del acto, se mencionó a las organizaciones que enviaron delegados a dicha actividad, las cuales totalizaron 85 y se mencionó el recibo de adhesiones de 5 organizaciones más.¹⁵

Otro aspecto vinculado a éste fue el intento de lograr una central sindical: la “Unión General de Trabajadores” (UGT) creada en marzo de 1942 concitó la participación de 85 organizaciones sindicales en su Congreso Constituyente, asistieron 69 sindicatos y 2 federaciones departamentales a su primer Congreso (1944), y al segundo (1946) 133 sindicatos y 10 federaciones departamentales. Además de la “Federación Obrera Regional Uruguaya” (FORU, de 1905) y la “Unión Sindical Uruguaya” (USU, 1923), existía el “Comité de Relaciones Sindicales” (desde 1943), el católico “Secretariado Justicia Social”, y sindicatos “autónomos” cuyo número es difícil precisar.

1.2.2 La afiliación sindical

Durante los años 40, aunque con algún antecedente significativo desde mediados de los 30 (el gremio de la construcción), se verificó un proceso de sindicalización masiva (pasando de 7 ó 25.000 según la versión más optimista de fines de la década de 1920, a 100.000 aproximadamente hacia 1944-1946). Errandonea y Costábile estimaron en 7.000 los integrantes de los sindicatos hacia 1927, en tanto Hanson afirmó que la Oficina Nacional de Trabajo había calculado 25.000 para 1929.¹⁶ Las estimaciones de “afiliados” – los “cotizantes” serían menos – para mediados de los años 40 varían entre poco más de 75.000 y 100.000.¹⁷ Este proceso supuso, un aumento de los niveles de *participación* de importantes sectores de asalariados en aspectos muchas veces reivindicativos, pero que implicaban también un fortalecimiento de cierto tipo de “conciencia de clase”.

¹⁴ ASOCIACIÓN DE BANCARIOS DEL URUGUAY. *Copia de la versión taquigráfica tomada en la reunión de “MESA REDONDA” del 23 de Mayo 1947, con asistencia de la mayoría de las Organizaciones Gremiales y Sindicales de Empleados y Obreros del País*. Montevideo, 1947.

¹⁵ Asociación de Bancarios del Uruguay, *Copia de la versión taquigráfica ...*, p. 1-2.

¹⁶ Errandonea-Costábile, *Sindicato ...*, p. 73. HANSON, *Utopía*, p. 144, citado por Finch, *Historia económica ...*, p. 226.

¹⁷ En conjunto las organizaciones de la época (UGT, Comité de Relaciones Sindicales, FORU, USU, sindicatos “autónomos”, sindicatos católicos) decían tener casi 102.000 afiliados (sólo la UGT con 80.000 en 1946). Según nuestras estimaciones, los sindicatos de la época rondarían en 77.000 afiliados, y una cifra de “cotizantes” de alrededor 34.000. En cualquiera de las hipótesis, el crecimiento en poco más de una década fue muy importante: Porrini, *La construcción de una fuerza social*, p. 156-161.

1.2.3 El apoyo a las listas de los sindicatos "clasistas"

La aprobación de la Ley de Consejos de Salarios (noviembre de 1943), que analizaremos más adelante, significó la puesta en práctica de mecanismos electorales para la elección de los representantes de los trabajadores en los distintos Consejos por rama que se fueron conformando. En efecto, estos organismos tripartitos en su composición (Estado, trabajadores y empresarios), entendían en materia de salarios y sus categorías, así como también en cuestiones de "conflicto". Las primeras convocatorias para la elección de los representantes obreros se realizaron en 1944 y 1945, produciéndose un intenso proceso de constitución de "listas" desde las organizaciones sindicales, pero también, en algunos casos, por parte de los patronos u otras instituciones "propatronales" o "amarillas" induciendo a trabajadores a disputar el espacio a los sindicatos "clasistas". En esos dos años se produjo, además de un fuerte debate entre quienes aceptaban y los que no el nuevo mecanismo (entre estos últimos, los anarquistas), un intenso proceso de captación de voluntades. Tomando en cuenta el conjunto de actos electorales cumplidos básicamente entre 1944 y 1945, hemos registrado una votación total de 43.970 trabajadores, en un total de 99.368 habilitados, que representaba un promedio del 44,25% del total. En el caso de no contar al Comercio que tuvo una votación muy magra (un 8,48% de los habilitados: 3.395 en "más de 40.000"), el porcentaje de votantes sobre habilitados ascendería a 68,34%: 40.575 votantes en 59.368. Por otra parte, en casi todos los casos las listas que patrocinaban los sindicatos "clasistas" – en algunos casos más de una, reflejando diferentes tendencias sindicales –, fueron las que triunfaron.¹⁸

2 Nuevas relaciones: Estado, trabajadores y sindicatos¹⁹

Durante gran parte de los años treinta y en especial entre 1933 y 1938 durante la dictadura de Gabriel Terra, el Estado desarrolló una política que perjudicó a los sectores de ingresos fijos (asalariados, jubilados, etc.), cuyas condiciones de vida se vieron notoriamente deterioradas.²⁰ Por otra parte, los gobiernos de la época des-

¹⁸ Otras evidencias del creciente vigor de la clase fueron las "huelgas de masas" del período (en gremios como frigoríficos, textiles, ferroviarios y metalúrgicos), así como la asunción de funciones por parte de algunos sindicatos fuertes, como la atención de la salud (a través de policlínicas propias), que con el tiempo fue garantizada por el Estado.

¹⁹ Ver Porrini, *La construcción de una fuerza social...*, p. 100-149 (Capítulo IV. Estado y trabajadores: de la "acción directa" al "entendimiento").

²⁰ CURES, Oribe, DA CUNHA, Nelly, PORRINI, Rodolfo. *Desde abajo. Sectores populares en los años treinta*. Montevideo: EBO, 1998. En tres artículos se analiza las condiciones de vida de los trabajadores urbanos y rurales luego del golpe de Estado de 1933.

plegaron, en particular en los primeros años de la dictadura, una política antisindical evidente, de apoyo a las patronales y de intentos de "reglamentación sindical".²¹ Hacia 1936-37 fue perceptible un cierto cambio – ¿una inflexión? – por parte de los organismos del Estado²², que se hizo notorio durante el siguiente gobierno, el del Gral Alfredo Baldomir (1938-42), que inició un proceso de transición y recuperación democrática, paradójicamente a través de un golpe de Estado en febrero de 1942.

Entre otras de las "buenas señales" del nuevo gobernante Baldomir hacia los sindicatos se destaca la creación de una comisión parlamentaria – promovida a instancias del diputado comunista Eugenio Gómez en 1938 –, la "Comisión Investigadora de las condiciones de vida, trabajo y salarios de los obreros". Dicha comisión elevó un informe (a fines de 1940) detallando las difíciles condiciones de vida y trabajo de los asalariados urbanos y lo menguado de los salarios. Entre las propuestas sugería la creación de "comités paritarios de salarios mínimos" por industria, tendientes a generar ámbitos que pudieran revertir en sentido positivo la mencionada situación.

2.1 *Los Consejos de Salarios: creación y debates*

La Cámara de Representantes discutió y aprobó a fines de noviembre de 1941 un proyecto de ley que creaba "Consejos de Salarios", pero que no fue tratado por la Cámara de Senadores en la que existía la valla del herrerismo, conservador en lo social (con sus 15 senadores en 30). Luego del golpe de Estado de Baldomir (21/2/1942), se retomó el proceso a partir de un texto que fue aprobado en noviembre de 1943. A través de la ley se definían pautas para la fijación de "salarios mínimos", la necesidad de instituir el régimen de "asignaciones familiares" y la creación de Consejos de Salarios. Estos últimos serían organismos tripartitos de 7 miembros (tres nombrados por el Poder Ejecutivo, dos por los empleadores y dos electos por los trabajadores), que se formarían en las distintas ramas (textil, alimentación, metalurgia, etc.) pudiendo definirse

²¹ PORRINI, R. *Derechos humanos y dictadura terrista*. Montevideo: Vintén Editor, 1994 (Cap. V: "El régimen y el movimiento obrero").

²² PORRINI, R. *Estado y clase obrera. De los Convenios Colectivos a los Consejos de Salarios (1933-1943)*. Montevideo: FHCE, 2000, Serie Papeles de Trabajo. A partir de agosto de 1937, a raíz de un conflicto en la industria de la construcción, se aprobó una ley que marcó el inicio de una intervención directa del Estado en las relaciones laborales: facultó al Instituto Nacional del Trabajo a vigilar el cumplimiento de los convenios establecidos entre patronos y obreros, así como a extender "con fuerza obligatoria" a otros empresarios de la rama, los convenios suscritos por la Liga de la Construcción con sus trabajadores.

subgrupos dentro de las mismas. Asimismo podrían entender en la solución de conflictos obrero-patronales. Abarcarían a los trabajadores de la industria, el comercio y los servicios públicos no atendidos por el Estado, estando excluidos por lo tanto, los funcionarios públicos, los trabajadores rurales y los del servicio doméstico.

En el ambiente sindical la propuesta de los Consejos de Salarios – que venía del Gobierno pero también impulsada y exigida por gran parte de los sindicatos – había generado una mayoritaria aceptación por parte de los trabajadores, aunque también reticencias y polémicas. Los principales apoyos fueron las tendencias sindicales animadas por los comunistas y los socialistas, aunque también por sindicalistas de los “partidos tradicionales” y otros menos definidos ideológicamente. Los más arduos críticos de la nueva modalidad fueron los anarquistas y anarco-sindicalistas, quienes se opusieron al proyecto y lo denunciaron como un intento de crear “sindicatos estatales” y, en definitiva una “integración al sistema”. También existieron otros críticos del modelo, en especial luego de su puesta en práctica, como el economista Carlos Quijano y figuras del Derecho del Trabajo como Francisco de Ferrari y el propio Director del Instituto del Trabajo, Julio Sanguinetti, que preconizaban la vía de los “convenios colectivos” entre trabajadores y patronos.

A pesar de esas polémicas, y de las resistencias de los empresarios – que reclamaban del Estado “protección” pero no intervención en las relaciones obrero-patronales – la nueva modalidad de negociación colectiva se fue imponiendo.

Entre 1944 y 1945 se produjeron los primeros pasos de los Consejos de Salarios, se efectuaron las elecciones para muchas de las ramas e iniciaron sus tareas: los primeros fueron el de la empresa de transporte CUTCSA y el de los textiles. Aprobada la ley y efectuadas las elecciones de representantes la primer batalla de los sindicatos fue obtener que se “convocara” al consejo de salarios, y luego que fijara el “laudo” de la actividad correspondiente, que se aplicara. Si bien el mecanismo tripartito había creado recelos por quienes desconfiaban del Estado, en los hechos, a menudo la movilización y las protestas obreras – “negociación y confrontación” según Frega y Trochón – lograban que el Consejo de Salarios definiera aumentos de salarios y luego efectivamente las empresas cumplieran con lo acordado, que tenía fuerza de ley.²³

²³ FREGA, Ana, TROCHON, Yvette. Sindicatos, empresarios y Estado en Uruguay en los años 40. Negociación y confrontación, *BIBLOS*, n° 5, Rio Grande, 1993, p. 113-128.

2.2 *Algunos significados de los Consejos de Salarios*

Desde el punto de vista político, la creación del mecanismo significó un aliciente a la organización obrera, a la sindicalización (cuando el contexto económico recesivo y político represivo de los 30 de hecho la había impedido o limitado); visto desde otro ángulo implicó también una canalización legal de la protesta e inclusión en las vías del sistema establecido. Por otra parte, tanto los Consejos de Salarios (en que predominaba el papel articulador y componedor de los representantes estatales, inserto en una política económica de impulso del mercado interno y la elevación salarial) como las relaciones de fuerza entre sindicatos y patrones, generaron un alza evidente de los salarios reales, en la industria a partir de 1942-43 al menos hasta 1957. En el terreno ideológico se pueden señalar dos fenómenos: la integración de un componente social importante – asalariados urbanos – a las expectativas inclusivas de un sistema económico-social y al “ascenso social” individual; por otro, el aumento de la influencia sindical por las organizaciones políticas de la izquierda marxista (Partido Comunista y Partido Socialista), y en menor medida de una versión renovada y vigorizada del anarquismo – que culminaría en 1956 con la fundación de la Federación Anarquista Uruguaya, FAU –, y la casi desaparición de las corrientes ácratas ortodoxas.

En definitiva, es posible hallar una conexión bastante directa entre la aplicación de la ley de Consejos de Salarios y la reactivación y creación de sindicatos. En segundo lugar, se puede destacar que se produjo una integración (inclusión) al sistema de sectores populares que estaban al margen desde un mecanismo con una importante presencia estatal, lo que motivó la crítica anarquista. Y por último, en el caso de los trabajadores (que aceptaron el mecanismo en forma masiva), se definió una modalidad que se conjugaba con una de las “obsesiones” uruguayas: electoralizó la vida sindical, creando una tradición también en ésta, en el marco de una tradición política y característica nacional (puede señalarse que constituyó una “segunda” incorporación “ciudadana”, que siguió a la constitucional del “sufragio universal masculino” desde 1919, y de la mujer desde 1938).

2.3 *Dos posiciones historiográficas encontradas*

Un tema sustancial y en "estado de debate" entre interpretaciones diversas y hasta opuestas es el del papel del Estado y los sindicatos en la génesis de la legislación laboral y por otra parte el de las relaciones entre ambos "actores". Hay dos tesis historiográficas en Uruguay: una sostiene que el Estado prohija a los sindicatos y la legislación laboral. La otra plantea que son los sindicatos los que le imponen dicha legislación. Desde mi perspectiva, a comienzos de los años 40 el Estado volvió a impulsar una política protectora de trabajadores y sindicatos, y a su vez éstos se expresaron como una fuerza social con cierto grado de autonomía y poder: ni solo el Estado "creó" el "bienestar" y permitió el renacer de los gremios, ni únicamente los renovados sindicatos (dirigidos por los partidos de clase de la izquierda y con un papel en su construcción) obtuvieron las mejoras y la propia organización. Si aquel los "ambientó", las izquierdas orientaron y contribuyeron a la organización de los trabajadores en el terreno sindical, pues en el político-electoral fueron los partidos "tradicionales" quienes predominaron.²⁴

Los Consejos de Salarios aparecieron como una estructura articuladora clave en la relación entre obreros y Estado. Aunque fueron reclamados por la izquierda (que era débil entonces) y por los sindicatos, fue el Estado el que "impulsó" ese formato tripartito de negociación colectiva y la legislación laboral. Los Consejos de Salarios "estructuraron" a los sindicatos, y prácticamente se "obligó" a votar a los obreros y empleados, imponiendo, en un terreno fértil, una tradición "electoralista" que ya era típica en la vida política nacional. Y además, como se señaló más arriba, introdujeron e incluyeron a la clase obrera en el sistema político.

La idea de un rol del Estado en América Latina como el constructor del lugar social y económico tiene larga data y es aceptada por diversos científicos sociales. A diferencia de lo que ocurre en las metrópolis, en los países dependientes se considera al Estado – aún con matices importantes según los casos – como el artífice y un particular constructor de los lugares sociales y de la legislación

²⁴ A diferencia de otros casos en la región, los partidos "tradicionales" del Uruguay (Colorado y Nacional), no privilegiaron incidir en los sindicatos directamente – aunque existieron intentos frustráneos por parte de algunos sectores – pero captaron la voluntad electoral mayoritaria de los trabajadores: un 90% de los sufragios durante un largo período, hasta que en 1971 comenzó a revertirse esa situación cuando el Frente Amplio – coalición de organizaciones de izquierda – logró el 18,3% de los votos.

laboral, al disponer de una mayor "autonomía relativa" que en las metrópolis.²⁵ Desde otra óptica, se ha planteado que son las clases sociales, a través de diversas manifestaciones, las que intentan "apoderarse" del Estado y "obligan" a "conceder" la legislación benefactora y los beneficios.

Podría señalarse que si bien el Estado ocupó un rol crucial en la construcción de lugares sociales y económicos, al mismo tiempo fuerzas sociales y políticas "independientes" o "alternativas" también actuaron y crecieron con sus propias expectativas, programas y exigencias, incorporando un tono propio, aunque limitado, en el "ambiente" propicio hegemónico de ese entonces.

3 **El factor ideológico: la influencia del contexto mundial en la vida sindical**

El tramo transcurrido en Uruguay entre 1938 y 1946 está marcado por la guerra y la inmediata posguerra y sus implicancias en la pugna ideológica internacional. En el terreno político se produjo el proceso de "restauración democrática" iniciado por Baldomir y culminado, luego de las elecciones de 1942, por el Presidente Amézága (1943-1947). En el campo de las relaciones entre el Estado y los sindicatos podemos destacar que se verificó el proceso de coincidencias entre el gobierno y el sector mayoritario del sindicalismo emergente y al fin del período, los comienzos de su ruptura. Tanto la fase de acercamiento como su fin, estuvieron marcados, en la primera por las concordancias entre ambos en materia de política internacional durante la guerra, y en su fin se manifestaron los efectos de la "primera guerra fría" en dicha relación.

¿Cómo eran el Estado y los sindicatos que lograron el "entendimiento" y qué circunstancias lo permitieron?

Los gobiernos del período manifestaron una nueva posición en el plano de las políticas sociales y en política exterior, que se expresó también en sus alianzas políticas y con los movimientos sociales, entre ellos el sindicalismo. Primero Baldomir y más nítidamente Amézága desarrollaron un nuevo empuje de la legisla-

²⁵ El Estado ha tenido un papel protagónico en países dependientes fomentando la industria y los sectores industriales incluido el proletariado. Se ha llegado a sostener que el "peronismo" ha creado el lugar social a la burguesía y al proletariado argentinos, desde "arriba", impulsando el desarrollo industrial. Sobre este punto: ROUQUIE, Alain. *Pouvoir militaire, société e politique dans la République Argentine*. Paris, 1978.

ción laboral y social – retomando las tradiciones del “primer batllismo” – así como un “entendimiento” con el sector mayoritario del sindicalismo, orientado básicamente por los militantes comunistas. Esta política se expresó también en la búsqueda de formas de concertación y de integración social, uno de cuyos mecanismos fueron los “Consejos de Salarios”. En el plano económico se impulsó la industrialización y la ampliación del mercado interno, lo que supuso el apoyo al crecimiento de los salarios (al menos los urbanos) lo que el Poder Ejecutivo acompañó en su actuación en aquellos organismos de negociación colectiva tripartita.

El “entendimiento” tenía sus fundamentos en la coincidencia ideológica de los sectores políticos mencionados. En el plano interno se produjo la polarización entre los sectores “aliadófilos” y los “neutralistas”, en especial a partir de fines de 1941 y mediados de 1942 – cuando ingresaron a la guerra EEUU y la URSS, ambos en el campo “aliado”. Fue así que Baldomir se alejó de sus antiguos aliados (colorados “blancoacevedistas” y nacionalistas herreristas) y se aproximó a la oposición de los partidos “tradicionales” (batllistas y nacionalistas independientes) y a la izquierda marxista (comunistas y socialistas). El golpe de Estado de febrero de 1942 eliminó la última valla en el alineamiento pro-aliado y más específicamente pro-EEUU. Se alejó del gobierno a los herreristas y desapareció su incidencia en resortes básicos de poder garantizados por la Constitución de 1934 (la necesaria presencia de ministros herreristas en el gabinete, el control de la mitad del Senado, y su influencia en la Corte Electoral), que impedían el nuevo alineamiento internacional.²⁶

3.1 *La heterogeneidad de la vida sindical y el nuevo sindicalismo*

Desde mediados de los años treinta existen indicios que el sindicalismo estaba cambiando. Desde fines de la década y, tal vez, hasta el golpe de Estado de 1973, se fue construyendo un nuevo tipo sindical, a la par de transformaciones económico-sociales que tuvieron su eje en el proceso de industrialización sus-

²⁶ Cfr. FREGA, Ana, MARONNA, Mónica, TROCHON, Yvette. *Baldomir y la restauración democrática (1938-1946)*. Montevideo: EBO, 1987; ODDONE, Juan. *Uruguay entre la depresión y la guerra. 1929-1945*, Montevideo: FCU, 1990; PORRINI, R., RODRÍGUEZ AYÇAGUER, Ana María, RUIZ, Esther, “La política interna y la diplomacia del Uruguay en la Segunda Guerra Mundial (1938-1942)”. Avance de Investigación (en el marco del Proyecto del Departamento de Historia del Uruguay sobre “El Uruguay durante la Segunda Guerra Mundial”).

titutiva de importaciones, descrito antes. El nuevo sindicalismo tendió a adoptar nuevas formas organizativas, a estar influido significativamente por otras concepciones estratégicas y formas de lucha, a ser un fenómeno de "masas" y a transitar un proceso de constitución en "fuerza social". Fue así que se pasó del "sindicalismo de oficios" a uno estructurado fundamentalmente por ramas de actividad, y en especial en los sindicatos industriales a establecerse un tipo de implantación en los lugares de trabajo ("comités de base" en las empresas). Asimismo, existió un intento por construir una central sindical única. Por otra parte, este proceso fue paralelo a la creación de unidades de producción más grandes, fábricas y talleres con importante concentración de trabajadores, y la de estos en zonas de residencia comunes: se crearon o crecieron los barrios típicamente obreros. Desde el punto de vista ideológico, las corrientes anarquista y anarco-sindicalista que habían nutrido las fases previas de desarrollo y en especial las del primer tercio del siglo XX – articuladas en centrales como la Federación Obrera Regional Uruguay (FORU) y la Unión Sindical Uruguay (USU) – dieron paso a la influencia de las vertientes marxistas, la socialista y en especial la comunista, predominante durante un largo período.

Pedro Alfonso identificó los años treinta como de un "sindicalismo de transición" seguido a partir de los 40 por uno "de masas".²⁷ Errandonea y Costábile fundamentaron la emergencia en esos años de un "sindicalismo dualista", refiriendo a la diferenciación entre una dirigencia movida por objetivos mediatos y una base por inmediatos.²⁸

A fines de los años treinta el panorama sindical estaba cambiando y se procesaba un camino de unidad en el nuevo contexto signado por la expansión de la clase obrera y la sindicalización masiva. Mientras persistían muy debilitadas las otrora fuertes FORU y USU, la CGTU (creada en 1929, de tendencia comunista) se autodisolvió hacia 1936 con la expectativa de contribuir a un proceso de unidad mayor en el ambiente sindical, formando el "Comité de Organización para la Unidad Obrera". Desde 1940 se produjo un proceso que culminó en la fundación de la Unión General de Trabajadores en marzo de 1942. A pesar del difícil y complejo camino hacia la unidad y escisiones que soportó, constituyó el principal nucleamiento de fuerzas sindicales del período. En

²⁷ ALFONSO, Pedro H. *Sindicalismo y revolución en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo, 1970.

²⁸ Errandonea-Costábile, *Sindicato ...*, p. 38-43 y 58-61.

forma paralela funcionaban la FORU y la USU, algunos "sindicatos" católicos, y los cada vez más numerosos sindicatos "autónomos", no solo difíciles de cuantificar sino también de ubicar en términos ideológicos (incluyendo tanto los de "acción directa" como otros de muy heterogénea conformación, como los ferroviarios y obreros de los frigoríficos).

3.2 *La influencia de la coyuntura internacional en las estrategias de las "alianzas":*

*"Alianza con el Estado o entendimiento con el gobierno"*²⁹

El influjo externo en el proceso interno puede ser analizado desde la "estrategia" de "alianzas" que adoptó la UGT y otras corrientes y sindicatos que no la integraban. En este sentido, resulta importante destacar la formación de la Comisión parlamentaria para estudiar las condiciones de vida y salarios obreros, que se efectivizó en 1939 y elevó su Informe a fines de 1940, durante el gobierno de Baldomir. En ese entonces, una parte considerable de las fuerzas sindicales reclamaron soluciones legislativas acordes a las propuestas de la Comisión desde marzo de 1941. Uno de los sindicatos más fuertes de la época, la Unión Obrera Textil expresaba en un editorial de su órgano de prensa la confianza puesta en el Estado: "*Apoyamos el patriótico proyecto del Dr. Julio César Canessa*", en ese entonces Ministro de Industrias y Trabajo.³⁰ Dicho proyecto presentado por el Poder Ejecutivo definía el "salario mínimo" y planteaba la creación de Consejos de Salarios en la industria, el comercio y los servicios públicos.

El golpe de Estado de Baldomir, en febrero de 1942, concitó el apoyo del batllismo y los nacionalistas independientes, así como del Partido Comunista. Se opusieron el herrerismo y algunos sectores colorados y, por otras razones el PS y la pequeña Agrupación Nacionalista Demócrata Social, así como la FEUU. La coyuntura

²⁹ En este texto se ha privilegiado el análisis del "entendimiento" con el Gobierno, dejando de lado la "alianza de clases", explícita e implícita que se desarrolló desde el sindicalismo mayoritario, y que logró cierto eco en determinados sectores patronales. Por otra parte, en un análisis microhistórico de la huelga frigorífica de enero de 1943 hemos fundamentado el cruce complejo de la coyuntura internacional, la pugna ideológica internacional y el proceso de formación de identidades "de clase". Ver PORRINI. *La construcción de una fuerza social...*, p. 217-286 (Capítulo VI. Experiencia e identidad de la nueva clase obrera. La huelga frigorífica de enero de 1943); PORRINI, R. Experiencia e identidad de la nueva clase obrera uruguaya: la huelga frigorífica (montevideana) de enero de 1943. *História UNISINOS*, nº 6, São Leopoldo (Rio Grande do Sul), julio-diciembre 2002, p. 63-96.

³⁰ *El Obrero Textil*, N°1, Montevideo, setiembre 1941, p.1

de marzo de 1942 encontró a la UOT – la cual contaba con una dirección básicamente comunista –, ofreciendo al gobierno su colaboración directa en todos los niveles, incluso el militar a través de su compromiso de participar en la “defensa pasiva”. En relación al golpe de Estado, *El Obrero Textil* publicó un conjunto de artículos de “bienvenida” a la ruptura. En “Barrera infranqueable” se refirió al Senado controlado por el herrerismo y a la “defensa de las libertades públicas”. Un gran titular del número de ese mes advertía sobre “La Patria en Peligro”, y que ante “las graves amenazas internas y externas” la UOT apoyaba las “importantes medidas defensivas que ha tomado el Ministerio de Guerra”, y convocaba: “Pueblo y Gobierno afrontaremos con decisión la criminal amenaza parda”.³¹ Esta posición debe comprenderse en el contexto de fuerte consonancia entre las acciones del Presidente Baldomir y la posición comunista.³²

El 20 de marzo de 1942, en el Salón Auditorio del Sodre – un organismo estatal –, y con presencia de invitados del gobierno de Baldomir como su influyente Ministro de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional Alberto Guani – a casi un mes de producido el golpe de Estado – se inauguró el Congreso Constituyente de la Unión General de Trabajadores. Ambos hechos eran significativos de la sintonía sindical con el régimen surgido del golpe de Estado. Días antes, el 13 de marzo se publicitaba el “Anteproyecto de Estatutos” para la proyectada central.³³ Y un artículo del dirigente Enrique Rodríguez anunciaba las “cuestiones centrales” que habrían de debatirse en el congreso, entre las cuales aparecían desde las reivindicativas (salarios), hasta las de índole política como la positiva valoración al golpe de Estado de Baldomir.³⁴

³¹ *El Obrero Textil*, N°3, Montevideo, marzo 1942, p. 2: “Frente a las graves amenazas internas y externas los obreros ofrecen su ayuda”.

³² En febrero de 1943, la legisladora Julia Arévalo de Roche en nombre del Partido Comunista sostenía respecto del Presidente saliente: “saluda al Gobierno del General Baldomir, que interpretando las aspiraciones populares y las luchas de las masas, respetó las libertades y derechos democráticos del pueblo, llevó al país a la reforma de la constitución y encaminó sus pasos, con el frente de los pueblos libres en guerra con el nazismo, lo que nos hace estar satisfechos de haber prestado nuestro apoyo para tal obra.”. *Diario de Sesiones de la Asamblea General (DSAG)*, Tomo XXIII, p. 2, febrero 15 de 1943, Apertura del 1er Período Ordinario de la XXXIV Legislatura.

³³ *Justicia*, Montevideo, 13/3/1942, p. 6: “Ante Proyecto de Estatutos para la Central Obrera Uruguaya”.

³⁴ *Justicia*, Montevideo, 13/3/1942, p. 5: “Salarios; combate antifascista; unidad: serán las cuestiones centrales del Grandioso Congreso de Unidad Obrera”, por Enrique Rodríguez, citado en ZUBILLAGA, Carlos, BALBIS, Jorge, *Dossier de documentos sobre el movimiento obrero uruguayo, Volumen VI, Segunda Parte, 1940-1959, Confrontación estratégica y fracasos unitarios*, Montevideo, CLAEH-FESUR, sd, p. 408-409.

El dirigente comunista Alberto Suárez evaluó en un extenso relato los hechos del 20 de marzo en el teatro del SODRE, como "uno de los acontecimientos más trascendentales de los últimos lustros de la vida nacional: la creación de la Central Obrera única".³⁵ Asimismo, mencionó "la ovación ante la mención del nombre [del] Dr. Alberto Guani del Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional" al señalar que expresaba "la total aprobación a la política sostenida en Río por nuestro canciller".

Por otra parte, el periódico de la UREP (Unión de Repartidores y Empleados de Panaderías) registró también la "celebración" del Congreso Constituyente: "El Congreso Obrero Constituyente resultó un acto imponente y de trascendencia para la Nación. Declaración de una sentida fe democrática y absoluto repudio al nazi-fascismo". A las 22 horas había arribado el Dr. Alberto Guani cuya presencia, "fue motivo de los más elogiosos comentarios y fiel expresión de viva simpatía".³⁶

Tanto la emotiva recepción de una figura clave del régimen de Baldomir como las interpretaciones de su significado, muestran el ambiente de comunidad de intereses en torno al definido "antifascismo". Ambos textos revelan, aún con diferencias de enfoque, el peso determinante de la común aprobación de la política exterior del Gobierno.

El ascenso del Presidente Juan José de Amézága en marzo de 1943 evidenció un matiz social más definido en el marco de la transición democrática y un marco legal-estatal netamente favorable tanto para el impulso de la legislación laboral como para el desarrollo de la vida sindical. El gobierno de Amézága contribuyó al importante empuje de la intervención estatal en el campo de las relaciones laborales, a la "entente" con las fuerzas laborales (en especial las sindicales) y al estilo de desarrollo basado fuertemente en el consenso social y en un modelo económico cimentado en la industria sustitutiva de importaciones, el desarrollo del mercado interno y el alza del salario real.

Desde el órgano de prensa del gremio textil, en un balance "medido" y no excesivamente triunfalista, se terminaba incluyendo las demandas incumplidas reconociendo el marco político, al afirmar "Los personales de veinte fábricas están gestionando aumento de salario, los más rezagados comienzan a comprender. *Bajo un*

³⁵ *Justicia*, Montevideo, 27/3/1942, p. 7: "Rápida síntesis de lo que fue el Congreso Constituyente de la Unión General de Trabajadores" Escribe Alberto Suárez, transcripto en Zubillaga-Balbis, *Dossier de documentos ...*, Volumen VI, Segunda Parte. p. 420-424.

³⁶ *Trabajo*, Órgano de la U.R.E.P., n° 10, Montevideo, abril 1942, p. 1: "Ya funciona en Montevideo la Unión General de Trabajadores"

gobierno que asegura las libertades esenciales, levantamos más alta la bandera de la organización..."³⁷

El Primer Congreso de la UGT se reunió en abril de 1944. El "Informe al Primer Congreso Ordinario de U.G.T.", fue presentado por su Secretario General, Enrique Rodríguez, y contenía las líneas fundamentales de la "Memoria y Balance" de la UGT.³⁸ El mismo fue aprobado en todos sus términos por el congreso. El extenso documento se adentraba en los temas candentes de la política mundial (la guerra mundial, los nazis, la inminencia de "los albores de la victoria") y las definiciones políticas internas incluídas las del movimiento sindical. Fue cristalina la posición de "lucha antinazi", la dura crítica a la "neutralidad" y el reclamo explícito de apoyo a los gobiernos de Baldomir y Amézaga. En el campo de los temas internacionales el informe leído (y elaborado) por Enrique Rodríguez expresaba sin ambigüedades: "en marzo de 1942 abordamos resueltamente el problema del gobierno del general Baldomir [aplausos] y lo apoyamos contra Herrera y el latifundio, por los mismos principios que actuamos decididamente ante el golpe nazi del 4 de junio [por los militares en la Argentina] y ante el de Bolivia".³⁹

En 1945 tanto desde la UGT como desde la UOT se reclamaba "Unión Nacional, Congreso Económico y Reforma Agraria", tales las consignas principales para el acto del 1º de mayo de ese año. Se confiaba en poder instalar "un Gabinete de Unidad Nacional, donde estén representadas las clases trabajadoras y se defiendan sus derechos".⁴⁰ En setiembre pareció comenzar un período de mayor agitación. En su número de octubre, *El Obrero Textil* registró el discurso de Héctor Rodríguez, Secretario Interino de la UGT, señalando que "se ha realizado hoy el más grande paro que registra la historia del movimiento obrero en nuestro país", exigiendo medidas contra la carestía, soluciones económicas y creación de un Gabinete de Unidad Nacional.⁴¹

³⁷ *El Obrero Textil*, nº 5, Montevideo, setiembre 1943, p. 1: "Tres Años de Unión Obrera Textil" (los subrayados son nuestros).

³⁸ RODRÍGUEZ, Enrique. "Informe al Primer Congreso Ordinario de U.G.T.", en Zubillaga-Balbis, *Dossier de documentos ...*, Volumen VI, Segunda Parte, p. 428-444, tomado de UNION GENERAL DE TRABAJADORES. *Primer Congreso Ordinario de la U.G.T. Informe y resoluciones*. Montevideo: Florensa & Lafón, 1944, p. 3-28.

³⁹ Rodríguez, E. "Informe al Primer Congreso Ordinario de U.G.T.", en Zubillaga-Balbis, *Dossier de documentos ...*, Volumen VI, Segunda Parte, p. 430.

⁴⁰ *El Obrero Textil*, 2ª, nº 10, Montevideo, julio 1945, p. 1: "Abatir el costo de la vida"; p. 6: "Es necesario un Congreso Económico. La terminación de la guerra ha agudizado muchos problemas en nuestro país".

⁴¹ *El Obrero Textil*, 2ª, nº 13, Montevideo, octubre 1945, p. 4-5: "Ecos de la Gran Jornada del 20 de Setiembre. Discurso de H. Rodríguez Secretario Interino de UGT".

En enero de 1946 se daban noticias del resultado del paro de fines de diciembre. En grandes titulares se decía "En Solidaridad con los Obreros de Fibravegetal Por aumento de salarios y en defensa de la industria 12.000 TEXTILES pararon el 27". Se señalaba que "al llamado de la UOT 12.000 obreros textiles se lanzaron a la calle" con carteles, "unos de apoyo a hombres de gobierno como el Dr. Schiaffino [...] otros, de repudio a los hambreadores".⁴² Se puede visualizar la diferenciación que se establecía entre aquellos gobernantes sensibles, tal el Ministro de Industrias, y las patronales "hambreadoras".

Otra muestra de las buenas relaciones que aún mantenía el sindicato textil con sectores y personas del gobierno lo fue el obsequio realizado a los miembros salientes del Consejo de Salarios representantes del Poder Ejecutivo. La UOT "hizo llegar a cada delegado un álbum de reconocimiento y de recordación a la labor cumplida en conjunto con los hombres de nuestra UOT".⁴³

En abril, el sindicato textil publicó las razones de la dirección de la UGT para la suspensión del paro general programado para el 12 de ese mes de 1946. Además de fundamentar la decisión en el logro de casi todas las reivindicaciones, se destacó "que este es un movimiento auténticamente sindical, de amplio contenido patriótico, alejado de la especulación bastarda y politiquera", y quedado en evidencia, también, la demagogia de *El Debate* que pretendió usar el paro como acto de oposición a los Poderes Públicos.⁴⁴ También podía evidenciar que existía una voluntad "patriótica" que continuaba siendo opuesta a lo que representaba el herrerismo y su política pro-nazi "demagógica" y de "especulación" de un sindicalismo "opuesto" al gobierno. En definitiva, la suspensión del paro era una prueba más de la alianza con el gobierno y quizá de la subordinación a una estrategia "antifascista" y más aún "antiherrerista": el enemigo parecía no serlo el patrón ni el Estado, en cambio sí el herrerismo y los nazis.

⁴² *El Obrero Textil*, 2ª, n.º 16, Montevideo, enero 1946, p. 1.

⁴³ *El Obrero Textil*, 2ª, n.º 18, Montevideo, febrero-marzo 1946, p. 3: "César Charlone, Alvaro Vázquez y Juan F. Guichón".

⁴⁴ *El Obrero Textil*, 2ª, n.º 19-20, Montevideo, abril-mayo 1946, p. 2: "Declaración Oficial Sobre la Suspensión del Paro General De Abril 12 de 1946", Comité Ejecutivo de la UGT.

3.3 *Un nuevo clima y el fin del "entendimiento" con la "guerra fría"*

Con el fin de la contienda bélica nuevos problemas y realidades asomaron, las fuerzas sociales y económicas, así como los políticos, fueron ingresando en un nuevo "clima", que, a nivel mundial se conoció como "guerra fría". El buen relacionamiento de buena parte de los sindicatos con el gobierno, como en tiempos de Baldomir, empezó a sufrir tropiezos ya al fin del período de Amézaga. Dos ejemplos. El primero lo brinda un análisis del gremio textil: "Hasta ahora el gobierno ha defraudado totalmente las esperanzas populares. No se ha puesto en práctica ninguna medida eficaz".⁴⁵ Estas apreciaciones distaban mucho de todo un largo período, iniciado con Baldomir y que llegaba hasta hacía muy poco, caracterizado por la confluencia de puntos de vista y una expectativa en las futuras políticas sociales y económicas (incluidos el respeto al sindicato, la mejora salarial y hasta la reforma agraria); a partir de allí se abrió un período con intensas movilizaciones y la realización más frecuente de paros generales de la UGT. Por otra parte, en el Informe del II Congreso de la UGT (julio de 1946) se analizaba los "Objetivos reaccionarios del imperialismo" y se calificaba al "Plan Truman" de "amenaza mundial" y ubicaba a la política de nuestro Canciller (Rodríguez Larreta) como "la versión latinoamericana del 'Plan Truman'", cuya cara interna estaba representada por "leyes de carácter fascista para impedir las huelgas".⁴⁶

Estos acontecimientos y análisis fueron el prelude de las tensas relaciones que comenzaron a producirse al inicio del gobierno de Tomás Berreta y que alcanzaron su punto máximo con la detención de los dirigentes del sindicato ferroviario y la discusión de varias leyes "antisindicales" a mediados de 1947. Sin embargo, el entibiamiento de las relaciones se fue produciendo en un proceso sinuoso, en el que las fuerzas tomaron su tiempo para definir sus nuevas actitudes. Llegado el fin de la guerra, la nueva relación mostraba los cambios de la coyuntura externa en el conjunto de las fuerzas políticas y sociales, capítulo de otros acercamientos y alianzas.⁴⁷

⁴⁵ *El Obrero Textil*, n.º 21, Montevideo, setiembre 1946, p. 5: "Otra batalla de los Textiles".

⁴⁶ "Informe rendido por el Secretario General de la U.G.T., Compañero Enrique Rodríguez", en *II Congreso Ordinario de U.G.T.*, 5, 6 y 7 de julio de 1946, s. d., p. 3. Meses antes, la Asamblea General de la UOT había enviado un telegrama al mismo ministro "felicitando la gestión de la Chancillería en la nota cursada a los países americanos", *El Obrero textil*, 2, n.º 15, Montevideo, diciembre 1945, p. 1.

⁴⁷ Un conocimiento más profundo del período, en especial del fin de la guerra y la inmediata posguerra, permitirá calibrar el peso y la incidencia real de los distintos factores (internos y externos) en dicho rompimiento.

La industrialización y las políticas estatales que la promovieron, contribuyeron a la expansión en los "años cuarenta" de la fuerza de trabajo asalariada en el sector, que tuvo una concentración básicamente capitalina y una localización en barrios y algunas grandes unidades productivas. Al mismo tiempo, del Estado represor del movimiento obrero en los treinta – aunque con algunas políticas sociales en temas críticos – se pasó a otro inspirado en los "estados de bienestar" y en la tradición nacional del "primer batllismo" impulsando una legislación laboral avanzada y un aumento del salario real en consonancia con la visión y la política económica industrialista. El nuevo sindicalismo emergente (principalmente urbano) acompañó mayoritariamente la nueva "sensibilidad" estatal y apoyó los mecanismos de concertación e integración cuyo modelo más claro fueron los "consejos de salarios" que implicaron poder obtener mejores condiciones laborales y salarios, y aún, la misma posibilidad de "organización" sindical y así poder "negociar y presionar" ante las otras fuerzas (patrones, Estado). Por otra parte, la coyuntura externa también "jugó". La Segunda Guerra Mundial ayudó a aproximar posiciones entre gobierno y la mayoría de los sindicatos. En política exterior esto se expresó en la "aliadofilia" contra el neutralismo, y en lo interno la coincidencia en el relanzamiento de la legislación laboral y social y los mecanismos de negociación colectiva, en definitiva, una "redistribución" positiva de los bienes. Luego, en la inmediata posguerra, la primera "guerra fría" mostró el entibiamiento y luego la ruptura de aquel "entendimiento". Finalmente, en el transcurso de esos años, las múltiples experiencias de los nuevos trabajadores (migrantes, mujeres, jóvenes) fueron decantando en un proceso de constitución en fuerza social, alimentando la "conciencia de clase": integrando sindicatos, afiliándose masivamente, apoyándolos electoralmente en los consejos de salarios, haciendo la experiencia de las primeras huelgas de masas del período, participando y construyendo diversas "culturas obreras". En ese sentido podemos hablar de la formación de una "nueva clase obrera".

4 **Colofón: apuntes sobre el nuevo consumo de los trabajadores y la hegemonía social del período**

A partir de la coincidencia de los historiadores económicos en el alza del salario real de los trabajadores industriales desde comienzos de los años 40, sería interesante esbozar dos tipos de indagatorias escasamente abordadas por los estudios del pasado nacional de los sectores populares en el período.⁴⁸ La primera se vincula con conocer los efectos de esta elevación del poder adquisitivo de los asalariados industriales – y tal vez, también, de otros en el *medio urbano* – en el consumo de bienes materiales y culturales. La segunda línea propondría el estudio de la conexión entre el nuevo consumo (incluida sus formas y contenidos) y la hegemonía social del período, expresada tanto en su faz político-electoral como en la formación de valores e ideas que cohesionaban todo el sistema y se traducían o correspondían con comportamientos determinados.

4.1 *Indicios sobre el consumo “material” y “cultural”*

La combinación entre el alza del salario real, claro en la industria manufacturera, muy probable en los ámbitos urbanos en general y la situación “florecente” del país en materia de reservas de oro y divisas en la posguerra y la oferta de nuevos “productos”, constituyen un campo propicio para analizar y estudiar los efectos en la modificación del consumo de los asalariados y otros sectores populares urbanos. Sin embargo, existieron distintos momentos en este proceso, con menor o mayor oferta (durante la guerra y la inmediata posguerra) y una gradación de “poderes adquisitivos” por parte de los asalariados, pongamos por caso un obrero del frigorífico y un empleado bancario.

⁴⁸ Cfr. MILLOT, Julio, SILVA, Carlos, SILVA, Lindor. *El desarrollo industrial del Uruguay de la crisis de 1929 a la posguerra*. Montevideo: Instituto de Economía-Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, 1973, p. 233, Cuadro n° 14: “Salario real mensual en la industria manufacturera y costo de vida de una familia obrera”; BERTOLA, Luis, *La industria manufacturera uruguaya 1913-1961*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales-CIEDUR, 1991, p. 177 (Cuadro VI. 2, evolución de los salarios reales en la industria manufacturera 1929-1943), p. 204 (Cuadro VII. 2, “Salarios reales en el sector manufacturero privado de Montevideo, 1945-1961” contiene información desde 1942); y para el caso de la industria textil, CAMOU, María. *Industrialización y trabajo: un enfoque de la relación salarial desde una empresa textil, 1922-1949*, Tesis de Maestría en Historia Económica, Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR), 2001.

Se puede dar un ejemplo de cómo varió el consumo de un producto alimenticio en la población urbana, la carne vacuna. La modificación de las pautas del consumo en materia de alimentación puede ser registrada analizando la faena de carne (y sus tipos, vacuna, ovina) destinada al mercado interno en relación a la que iba a la exportación, en especial luego de la Segunda Guerra Mundial. Puede constituir un indicador de este comportamiento la información de Bértola sobre la evolución del porcentaje exportado de la faena bovina entre 1925 y 1964 por quinquenios: 63.1% (1925-29), 36.1% (1945-49) y 35% (1960-64).⁴⁹

También hay que destacar la incidencia de las políticas estatales en relación a las "condiciones de vida" de la población y su poder adquisitivo. Las mismas favorecieron el incremento o mantenimiento de la capacidad adquisitiva de los sectores de ingresos fijos durante el "neobatllismo", promovieron la salud pública y los deportes, y expandieron los servicios en las nuevas barriadas obreras. Se fijaron precios a los artículos de primera necesidad desde la Junta de Subsistencias durante la guerra y luego con la creación en 1947 del Consejo Nacional de Subsistencias. Asimismo, se desplegaron acciones en materia de "salud pública" y de "educación física" (con sus plazas de deporte barriales). Por otra parte, existen indicios de que existió una extensión de los servicios urbanos en las nuevas o ampliadas barriadas obreras (saneamiento, calles, electrificación y agua potable, así como expendios municipales de leche y otros productos).

Por otra parte, el consumo más propiamente "cultural" de los "medios masivos" (la prensa, muy especialmente la radio y el cine) constituye un elemento clave para entender aspectos de la ideología y las vivencias en la vida cotidiana. En ellos es posible detectar el discurso político en los "editoriales" de la prensa o los programas "políticos", el uso del tiempo libre en los muy escuchados radioteatros y el expansivo cine (no nacional, obviamente, que fue muy limitado) y estudio de su recepción –y "mensajes" – por parte de los "destinatarios"; el incentivo al consumo "material" a través de la publicidad en los distintos medios y sus efectos; y seguramente, a partir del "crédito" y las formas de la época. Pueden ser índices de este nuevo consumo la apertura de salas de cine y el número de espectadores; la venta de aparatos y la proliferación de "ondas" radiales, el aumento de las horas transmitidas y del espectro de las programaciones.

⁴⁹ Bértola, *La industria ...*, p. 187, Cuadro VI 10.

Por último, sin cerrar otra variedad de esferas y temas a estudiar – el café, las lecturas de libros baratos y novelas, los ámbitos de sociabilidad barriales, los juegos de apuestas – podemos mencionar la importancia del impacto del deporte como “juego” practicado, por un lado y como “espectáculo” por otro (y quizá también, como posible “profesión”). En especial el fútbol pareció volverse una actividad seductora luego de las “hazañas” de la “garrucha” desde 1924 hasta la última, en la inesperada victoria “celeste” en Maracanã en julio de 1950.

4.2 *a hegemonía social en el período*

En los años cuarenta emergió, como hemos sostenido, una nueva clase obrera que vivió “experiencias” de clase y evidenció su vigor. Al mismo tiempo, en el período se produjo una articulación del consenso, que se expresó en el apoyo político-electoral de las grandes mayorías ciudadanas a los partidos “tradicionales”, Nacional y Colorado, que captaron, con oscilaciones, cerca de un 90% del electorado. Aunque no exista una aproximación a los comportamientos políticos de las “clases” en el campo electoral, dichos resultados constituyen un índice revelador del apoyo que tenían ambos partidos, extendido prácticamente sin competidores significativos hasta 1971.

Por otra parte, podríamos considerar el vínculo entre aumento del salario real y nuevo consumo y el mejoramiento de las condiciones de vida como un factor que favoreció la penetración de la ideología dominante en amplios sectores de la población – también entre los asalariados – evidenciando una modalidad predominantemente hegemónica, es decir, basada en el consenso. Dicha ideología proponía e impregnó las políticas estatales de integración social a partir de las ideas de “conciliación de clases” (“justicia social”), “desarrollo”, “progreso” y, en algunos casos, el “ascenso social”, en un marco general de respeto de las libertades civiles y políticas, cohesionando y difundiendo una fuerte impronta de liberalismo democrático en el conjunto de la sociedad.

Son estos dos temas sobre los que habrá que elaborar hipótesis y trabajar mucho en el marco del estudio de la clase obrera, sus “culturas” y su inserción en la formación social, política e ideológica del Uruguay “neobatllista”.